



Fecha: 22/02/2018

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
NEIVA (HUILA) Juzgado Administrativo DE ORALIDAD 004
Traslado Excepciones Art. 175 CPACA
Entre: 26/02/2018 Y 28/02/2018

Página: 1

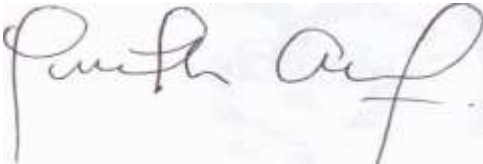
Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001333300420150023100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	OSCAR EDUARDO GARCIA GARZON	NACION-CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA-DEPARTA	CONSTANCIA SECRETARIA JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL HUILA.- Neiva Huila 23 de febrero de 2018. En la fecha se corre traslado de las excepciones propuestas por la entidad demandada, en la contestación de la demanda (folio 307 A 318) de conformidad a lo dispuesto en el Art. 175 CGP, el término de traslado empezara a contarse a partir de 26 de febrero hasta el 28 de febrero de 2018.	22/02/2018	26/02/2018	28/02/2018	

SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-04-administrativo-de-neiva./71> SIENDO LAS SIETE DE LA MANANA (07 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (05 PM)

PROFESIONAL 4 ADMINISTRATIVO ORAL
YULIETH CRISTINA CORTES FIERRO

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001333300420160021500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	ANA YENCY ACOSTA CABRERA	NACION MINISTERIO DE EDUCACION FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL	CONSTANCIA SECRETARIA JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL HUILA.- Neiva Huila 23 de febrero de 2018. En la fecha se corre traslado de las excepciones propuestas por la entidad demandada, en la contestación de la demanda (folio 103 a 107) de conformidad a lo dispuesto en el Art. 175 CGP, el término de traslado empezara a contarse a partir de 26 de febrero hasta el 28 de febrero de 2018.	22/02/2018	26/02/2018	28/02/2018	
41001333300420160026400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	YANETH NUÑEZ PERDOMO Y OTROS	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	CONSTANCIA SECRETARIA JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL HUILA.- Neiva Huila 23 de febrero de 2018. En la fecha se corre traslado de las excepciones propuestas por la entidad demandada, en la contestación de la demanda (folio 1129 A 1143) de conformidad a lo dispuesto en el Art. 175 CGP, el término de traslado empezara a contarse a partir de 26 de febrero hasta el 28 de febrero de 2018.	22/02/2018	26/02/2018	28/02/2018	

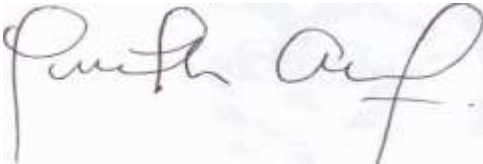
SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-04-administrativo-de-neiva./71> SIENDO LAS SIETE DE LA MANANA (07 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (05 PM)



PROFESIONAL 4 ADMINISTRATIVO ORAL
YULIETH CRISTINA CORTES FIERRO

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001333300420170005500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	AURELIO VILLARRAGA CASTAÑEDA	NACION - MINIDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	CONSTANCIA SECRETARIA JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL HUILA.- Neiva Huila 23 de febrero de 2018. En la fecha se corre traslado de las excepciones propuestas por la entidad demandada, en la contestación de la demanda (folio 38 A 48) de conformidad a lo dispuesto en el Art. 175 CGP, el término de traslado empezara a contarse a partir de 26 de febrero hasta el 28 de febrero de 2018.	22/02/2018	26/02/2018	28/02/2018	
41001333300420170009300	REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	CAROLINA FERNANDA PARRA Y OTROS	SALUDCOOP EPS EN LIQUIDACION Y OTROS	CONSTANCIA SECRETARIA JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL HUILA.- Neiva Huila 23 de febrero de 2018. En la fecha se corre traslado de las excepciones propuestas por la entidad demandada, en la contestación de la demanda (folio 126 a 140) de conformidad a lo dispuesto en el Art. 175 CGP, el término de traslado empezara a contarse a partir de 26 de febrero hasta el 28 de febrero de 2018.	22/02/2018	26/02/2018	28/02/2018	

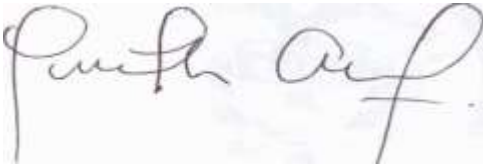
SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-04-administrativo-de-neiva./71> SIENDO LAS SIETE DE LA MANANA (07 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (05 PM)



PROFESIONAL 4 ADMINISTRATIVO ORAL
YULIETH CRISTINA CORTES FIERRO

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001333300420170011600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	TOMASA VARGAS RUANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES	CONSTANCIA SECRETARIA JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL HUILA.- Neiva Huila 23 de febrero de 2018. En la fecha se corre traslado de las excepciones propuestas por la entidad demandada, en la contestación de la demanda (folio 72 A 79) de conformidad a lo dispuesto en el Art. 175 CGP, el término de traslado empezara a contarse a partir de 26 de febrero hasta el 28 de febrero de 2018.	22/02/2018	26/02/2018	28/02/2018	
41001333300420170018300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	ISIDRO LEON PEREZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	CONSTANCIA SECRETARIA JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL HUILA.- Neiva Huila 23 de febrero de 2018. En la fecha se corre traslado de las excepciones propuestas por la entidad demandada, en la contestación de la demanda (folio 45 a 49) de conformidad a lo dispuesto en el Art. 175 CGP, el término de traslado empezara a contarse a partir de 26 de febrero hasta el 28 de febrero de 2018.	22/02/2018	26/02/2018	28/02/2018	

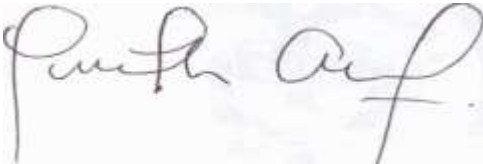
SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-04-administrativo-de-neiva./71> SIENDO LAS SIETE DE LA MANANA (07 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (05 PM)



PROFESIONAL 4 ADMINISTRATIVO ORAL
YULIETH CRISTINA CORTES FIERRO

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001333300420170018600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	PATROCINIO ARTEAGA PINCHAO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	CONSTANCIA SECRETARIA JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL HUILA.- Neiva Huila 23 de febrero de 2018. En la fecha se corre traslado de las excepciones propuestas por la entidad demandada, en la contestación de la demanda (folio 65 a 69) de conformidad a lo dispuesto en el Art. 175 CGP, el término de traslado empezara a contarse a partir de 26 de febrero hasta el 28 de febrero de 2018.	22/02/2018	26/02/2018	28/02/2018	
41001333300420170019000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	ELSA BARRAGAN CORTES	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL	CONSTANCIA SECRETARIA JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL HUILA.- Neiva Huila 23 de febrero de 2018. En la fecha se corre traslado de las excepciones propuestas por la entidad demandada, en la contestación de la demanda (folio 34 a 39) de conformidad a lo dispuesto en el Art. 175 CGP, el término de traslado empezara a contarse a partir de 26 de febrero hasta el 28 de febrero de 2018.	22/02/2018	26/02/2018	28/02/2018	

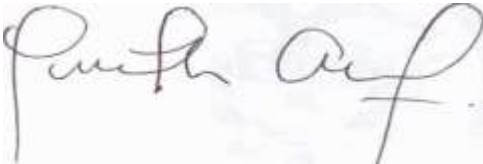
SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-04-administrativo-de-neiva./71> SIENDO LAS SIETE DE LA MANANA (07 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (05 PM)



PROFESIONAL 4 ADMINISTRATIVO ORAL
YULIETH CRISTINA CORTES FIERRO

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001333300420170020000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	JAMER MOSQUERA GUTIERREZ	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL	CONSTANCIA SECRETARIA JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL HUILA.- Neiva Huila 23 de febrero de 2018. En la fecha se corre traslado de las excepciones propuestas por la entidad demandada, en la contestación de la demanda (folio 63 a 68) de conformidad a lo dispuesto en el Art. 175 CGP, el término de traslado empezara a contarse a partir de 26 de febrero hasta el 28 de febrero de 2018.	22/02/2018	26/02/2018	28/02/2018	
41001333300420170020400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	AYDEE CASTILLO DE VALENCIA	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL	CONSTANCIA SECRETARIA JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL HUILA.- Neiva Huila 23 de febrero de 2018. En la fecha se corre traslado de las excepciones propuestas por la entidad demandada, en la contestación de la demanda (folio 48 a 53) de conformidad a lo dispuesto en el Art. 175 CGP, el término de traslado empezara a contarse a partir de 26 de febrero hasta el 28 de febrero de 2018.	22/02/2018	26/02/2018	28/02/2018	

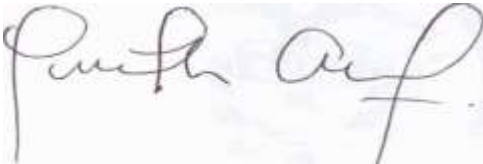
SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-04-administrativo-de-neiva./71> SIENDO LAS SIETE DE LA MANANA (07 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (05 PM)



PROFESIONAL 4 ADMINISTRATIVO ORAL
YULIETH CRISTINA CORTES FIERRO

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001333300420170021300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	ELCIRA SOTO MUÑOZ	NACION FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	CONSTANCIA SECRETARIA JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL HUILA.- Neiva Huila 23 de febrero de 2018. En la fecha se corre traslado de las excepciones propuestas por la entidad demandada, en la contestación de la demanda (folio 49 a54) de conformidad a lo dispuesto en el Art. 175 CGP, el término de traslado empezara a contarse a partir de 26 de febrero hasta el 28 de febrero de 2018.	22/02/2018	26/02/2018	28/02/2018	
41001333300420170021400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	MARIA NELCY PANTEVES DE FIERRO	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL	CONSTANCIA SECRETARIA JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL HUILA.- Neiva Huila 23 de febrero de 2018. En la fecha se corre traslado de las excepciones propuestas por la entidad demandada, en la contestación de la demanda (folio 62 a 71) de conformidad a lo dispuesto en el Art. 175 CGP, el término de traslado empezara a contarse a partir de 26 de febrero hasta el 28 de febrero de 2018.	22/02/2018	26/02/2018	28/02/2018	

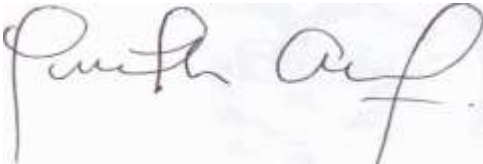
SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-04-administrativo-de-neiva./71> SIENDO LAS SIETE DE LA MANANA (07 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (05 PM)



PROFESIONAL 4 ADMINISTRATIVO ORAL
YULIETH CRISTINA CORTES FIERRO

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001333300420170023000	Acción de Grupo	1A INSTANCIA	SERVICIOS VITALES DE COLOMBIA S.A.S.	MUNICIPIO DE NEIVA- SECRETARIA DE HACIENDA	CONSTANCIA SECRETARIA JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL HUILA.- Neiva Huila 23 de febrero de 2018. En la fecha se corre traslado de las excepciones propuestas por la entidad demandada, en la contestación de la demanda (folio 100 A 105) de conformidad a lo dispuesto en el Art. 175 CGP, el término de traslado empezara a contarse a partir de 26 de febrero hasta el 28 de febrero de 2018.	22/02/2018	26/02/2018	28/02/2018	

SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-04-administrativo-de-neiva./71> SIENDO LAS SIETE DE LA MANANA (07 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (05 PM)



PROFESIONAL 4 ADMINISTRATIVO ORAL
YULIETH CRISTINA CORTES FIERRO